

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Resuado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	>	>
Primera.	354	64
Segunda.	384	18
Tercera.	141	88
Cuarta.	249	36
Matadero.	431	18
Total	1561	24

Córdoba 29 de Setiembre de 1873.

Cerrillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

— El cabecilla Sabalis ha regresado a Francia.

— La partida del titulado Comandante general Franco Alonso ha sido cogida en la provincia de Ávila por el enganche de la Guardia civil Marcos Sanchez.

En la refriega han muerto seis facciosos, y se han ocupado a los prisioneros papeles de importancia, armas, mas y otros efectos.

Los cabecillas han logrado escapar.

— Hoy publican varios colegas la noticia de haber fallecido el Sr. Don Justiano O'ozaga. Tan triste nueva recibimos anteayer, pero respondiendo consideraciones de familia fáces de comprender, nos abstuvimos de darle publicidad. Al hacerlo hoy informaremos que toda la prensa triunfó los homenajes de su respeto a la memoria del que fué un hombre político de gran valía y uno de los primeros adoradores del parlamento español.

— La columna del Comandante Tico con 30 caballos batí a la facción briegos en la tarde del dia 24, cerca Pela (Badajoz), causándose tres heridos, algunos heridos y 11 prisioneros, recogiendo 22 caballos y algunos pertrechos de guerra.

— Ha sido batida la facción Sastre en Aldepeñas (Ciudad Real) por los Voluntarios de aquel punto, muriendo en encuentro el cabecilla y tres facciosos; se les han hecho además dos heridos y cogido algunos caballos.

— Dicen con fecha 24, de Cartagena:

— De la salida que hicieron los insur-

rectos, hubo dos muertos y ocho heridos, todos presidiarios, y además dos caballos de las piezas de cañón.

— La primera noche del fuego sobre la plaza, sorprendidos los defensores abandonaron las murallas y se fueron á la cordelería del Arenal. Los cazadores de Figueras querían dar el asalto, pero no quiso el general: lo hubieran acertado.

— Anoche llegó una granada á la fonda de Paris y tres ó cuatro á la calle Mayor; no se de más.

— Cartas de Alicante dicen que ha habido un artillero muerto, tres carabineros, dos mujeres y dos niños. Los heridos parecen que no son muchos. A bordo de las fragatas ha habido también bajas, y aunque no se conocen con certeza las averías, parece que han sido bastantes para justificar su retirada y la necesidad de que las acompañe otro buque extranjero por si sufren, por consecuencia de las averías, algún contratiempo en la travesía así como para evitar algún acto de venganza en los jefes por parte de la tripulación, que va muy descontenta.

— Al primer disparo de la Numancia sobre Alicante, contestaron cinco baterías á un tiempo y estas cesaron las últimas en sus disparos sobre los buques, después de suspender estos sus fuegos.

— El vapor Ulloa ha llevado á Gibraltar hombres, efectos, municiones y diversos objetos para las fragatas Vitoria y Almanza.

— Leemos en un periódico de la Habana:

«El domingo último fué sorprendida dentro de la iglesia de Bayamon una persona vestida de fantasma ó moganga, practicando actos de verdadera profanación. Llevada á la cárcel y despojada de sus insignias, resultó ser un reformista ó republicano federal.»

— Nuestro corresponsal de Valencia nos dice con fecha de ayer:

«En Játiva se ha sostenido una sangrienta lucha, dando por resultado la huida de las partidas Santex y Cucala y el restablecimiento de la línea ferrea. Esta mañana han regresado los voluntarios, trayendo mas de 100 prisioneros carlistas.

— Esta noche pasada ha habido gran alarma con motivo de presentarse en Mislatá, pueblo que dista una hora, las avanzadas de una fuerza carlista.

— Los alcaldes de barrio han acudido á los pocos voluntarios que quedaban en esta y se ha organizado una columna que ha salido á perseguir á los facciosos. Hay que advertir que todos estos voluntarios son los mismos que desarmaron cuando la última insurrección.»

— Ayer se presentó en Sor (Tudela)

una partida carlista que se ha marchado en dirección a Sangüesa, llevándose preso al Juez de primera instancia.

— Las partidas carlistas que se encuentran en las orillas de la ría de Bilbao continúan haciendo fuego á los buques que pasan, pero sin causarles daño alguno.

— En el reglamento de la milicia nacional se determina que todos los individuos que de ella formen parte y gocen de un sueldo mayor de 8.000 reales, ya del Estado ó particular, ó satisfagan una contribución de 300 pesetas, estarán obligados á comprarle el armamento, que ha de ser precisamente del sistema Remington.

— El general Calonje se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que le aqueja.

— Ayer detuvieron ser ejecutados en la isla de Cuba los dos soldados detenidos á la última pena por delito de homicidio y deserción, respectivamente.

— Ayer llegó á Madrid, procedente de Cartagena, un diputado muy conocido de las actuales Cortes Constituyentes.

— Según hemos oido referir á dicho señor, parece que en el momento que el Sr. Barcia supo su llegada á Cartagena, formó un tribunal presidido por él, é hizo que dicho señor diputado fuese conducido á presencia suya.

— Así sucedió, en efecto, y una vez en presencia del tribunal, dicho señor diputado fué interrogado por el Sr. Barcia por qué era tan afecto al gobierno centralista de Madrid y contrario á la verdadera política que representaba su gobierno.

— El diputado en cuestión contestó al Sr. Barcia, asegurándole que por nada ni por nadie abdicaría de sus opiniones políticas y no apoyaría nunca la que juzgaba tan descabellada como era la cantonal.

— Incomodado con esta franca declaración, el Sr. Barcia ordenó fuese conducido á uno de los mas lóbregos calabozos.

— Al ir á ser conducido, cierto funcionario que había asistido al interrogatorio, se acercó al señor diputado, diciéndole que su libertad podía ser un hecho mediante la cantidad de 4000 duros.

— El diputado no contaba con esta suma, solo podía disponer de 10000 rs., que puso á disposición del Sr. Barcia, y recobró su libertad.

— En todos los círculos políticos la noticia del bombardeo de Alicante ha producido hoy malísimo efecto, y en todos ellos hemos oido protestar encépticamente contra la conducta observada por la escuadra inglesa. Se afirma que el gobierno inglés ha protegido mas á los piratas de Cartagena que

al gobierno de la nación, toda vez que indebidamente ha retido las fragatas Almanza y Vitoria en su poder hasta un momento en que era imposible pudieran funcionar ambos barcos oponiéndose al bombardeo.

— El regreso de las fragatas a Cartagena despues del fracaso de Alicante, se cree que ha de producir gran desaliento entre los insurrectos, y mas al saber que el gobierno puede ya disponer de la Almanza y Vitoria que, con la Carmen, Navas de Tolosa y demás buques menores, forman ya una escuadra respectable.

— Nos escriben de Luna (Aragón) que los vecinos, atemorizados con una partida de malhechores que vagan por aquél importante y rico término, no pueden salir de sus casas por no ser secuestrados ó objeto de sus criminales correrías. Allí, donde hay uno de los mayores montes de Aragón que paga más de 7.000 duros de contribución territorial, se quejan los vecinos de carecer hasta de un puesto de guardia civil.

— La fragata Concepción salió del puerto de Cavite para España, el dia 24 de julio, verificando por el cabo de Buena-Esperanza su viaje á la vela.

— En una nota oficial que publica la Gaceta, se da cuenta de haber dispuesto el gobierno que se ejecuten las sentencias de muerte impuestas en Tarragona contra el cabo segundo del batallón cazadores de Reus Miguel Pérez Arranz, por delito de deserción al enemigo, hallándose en campaña, cubriendo el destacamento de la villa de la Selva, y en Vitoria al soldado Cirilo Rodríguez y Martín por el de deserción con armas al enemigo en acción de guerra; y que se conmuta por la inmediata la de muerte, impuesta también al soldado del depósito de Ultramar Pedro Sanz, por delito de deserción, cambio de nombre y robo.

— El coronel Cobian, preso y maltratado por la facción Cucala, ha sido salvado por los voluntarios de Valencia. — El cabecilla carlista Briones, que hace poco tiempo fué deportado á la isla de Cuba, ha fallecido en la Habana.

— El 21 de julio salió de Cabité, con rumbo á España, la fragata Concepción.

— La clase obrera de Barcelona está dando muestras de gran respeto y aprecio al general Turón. La contestación que es se ha dado al ayuntamiento de Barcelona que pasó á saludarle, es digna de un militar veterano, lleno de años y de servicios.

— Se han presentado en el ministerio de Marina seis marineros procedentes del vapor Fernando el Católico, entre los cuales hay tres cabos de mar.

— Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV

Dicen que el Fernando el Católico tiene 20 marineros y poco mas de 30 cada una de las fragatas, componiéndose de presidiarios el resto de la tripulación.

— No es cierto que el Sr. Paul y Arguello haya llegado á Cartagena. Se encuentra en Londres y así nos lo asegura una persona autorizada.

— Tenemos entendido que el gobierno de la república va a utilizar la gran invención de los aparatos de campaña del profesor de ortopedia D. Pedro Cort y Martí, por los inmensos beneficios que han de reportar á los heridos en el campo de batalla.

— El Sr. Barcia va siempre escoltado en Cartagena por seis ó ocho presidarios, que cuidan más de que no pueda evadirse el presidente del gobierno del cantón que de su seguridad. Parece que el Sr. Barcia y alguno otro de los jefes cantogales han dado ya motivos para que la gente menor de Cartagena les tribute aquellos honores, ejerciendo al mismo tiempo sobre ellos la vigilancia correspondiente.

— En los círculos políticos más autorizados se aseguraba anoche que las escuadras extranjeras que se hallaban ayer en las aguas de Alicante no permanecieron tan inactivas como se ha creído generalmente.

— Asegúrase que el Sr. Moret volverá á encargarse de la representación de España en Londres. No sabemos qué grado de existencia tendrá esta noticia.

— El Banco hipotecario ha hecho una negociación con el Tesoro por la que entrega á este cinco millones de reales.

— Es posible que cuando terminen los sucesos de Alicante haya algunas modificaciones ministeriales, porque el señor Gil Berge, insistiendo en su deseo de no ser ministro tiene interés de ir á su distrito y no quiere hacerlo hasta que deje de desempeñar dicho cargo. La resolución del Sr. Gil Berge no supone disidencia con sus compañeros, pues ya cuando aceptó la cartera de Fomento lo hizo con la protesta de que no se resistía porque se resolviese mas fácilmente la crisis, pero anunciando que no quería ser ministro por mucho tiempo.

— Como complemento de los detalles oficiales, hasta anoche conocidos, del bombardeo de Alicante y retirada de las fragatas insurrectas, trasladamos la siguiente conferencia telegáfica habida ayer entre los Sres. Castellar y Sanchez de Bregua, desde Madrid, y Maisonneuve desde Alicante:

— El ministro de la Gobernación. — «Como tengo dicho, esta mañana a las seis rompió el fuego la Numancia so-

908

dientes de deslumbradora blancura. El francés se estremeció, desapareciendo su sonrisa y no volvió á despegar los labios.

Un inglés, que permanecía en el hotel esperando un día de niebla para arrojarse al Río, quiso sostener la mirada del misterioso personaje y, pasado un minuto, exclamó:

— ¡Aho! ¡vos tambien hacéis desgracia!

— Es verdad, — contestó tranquillamente el desconocido.

Y viendo que las sillas inmediatas á la suya se apartaban con precipitación, añadió sonriendo:

— Haceis mal en alejaros: yo no hago mal de ojo sino cuando quiero... Soy un jetator inteligente.

Tranquilizó a alguno tanto la concurrencia, prosiguió:

La jetatura es una especie de poder misterioso; es como el infierno, que tiene sus demonios superiores y sus diablos subalternos. Yo soy un alto dignatario de la jetatura, y

909

de la puerta, pronunció un chispi significativo, y al punto cesaron todas las conversaciones y llegó á su colmo la ansiedad general.

Era el jetator, que cruzaba el corredor para venir, como de costumbre, á sentarse en el terrado... Todo el mundo se apartó con una especie de terror instintivo, para dejarle el paso, y fué tan marcado aquel movimiento que el recién venido no pudo menos de comprender la influencia fatídica que se le atribuía ó que ejercía realmente.

Una sonrisa altanera, desafiante, de indecible amargura, apareció en sus labios; pero no volvió pies atrás, antes por el contrario, se adelantó con paso aun mas pausado que de costumbre y alta la frente, cual si quisiese desafiar á la opinión.

Asarcóse á una mesita donde se le servía ordinariamente una botella de cerveza inglesa y cigarros.

— Vete, — dijo con tono seco a su criado.

910

noche su clientela, nadie se detenía sobre su famoso terrado y todos iban como de paso.

El extranjero por su parte, no parecía apercibirse de la repulsión que inspiraba, del espanto que derramaba en torno suyo. El dueño del hotel le preguntó un dia temblando si pensaba permanecer mucho tiempo aun en Basilea, y le respondió secamente:

— Mientras me divierta aquí... y me divierte mucho.

Si hubiera habido una ley de estrafiamiento contra las personas que hacen mal de ojo, el hostelero la hubiera seguramente invocado; pero la ley no existía y el extranjero continuaba en pacífica posesión del hotel.

Una tarde llegó otro extranjero, que después de escuchar la relación de todas las desgracias ocasionadas por el primero, se echó á reír y contestó:

brev el castillo. Fué contestado inmediatamente por nuestras baterías con tan buena fortuna, que desde los primeros momentos hicieron retirar al *Fernando el Católico* y apartar bastante á la *Mendez Núñez*. Algunos proyectiles de nuestros artilleros cayeron sobre la cubierta de la *Numancia*, y otro a las once y media destrozó la obra muerta de la *Mendez*, que suspendió sus fuegos y pidió auxilio que la *Numancia* le prestó. Es de suponer hayan tenido algunas bajas por la confusión que se observaba á bordo.

La *Numancia*, después de haber hecho algunos disparos más, fué á pararmentar con la capitana inglesa, se creó que á petición de esta, no habiéndole hecho nuevos disparos desde las doce y media. El fuego, que ha durado más de seis horas, ha sido en algunos momentos nutritísimo, y aunque el resultado que han alcanzado los insurrectos está muy lejos de lo que se pronian, tenemos que lamentar algunas sensibles desgracias y bastantes edificios en ruinas. Solo un artillero de nuestras baterías ha muerto, pero sin haber desmontado el cañón que servía. Los artilleros se han conducido con verdadero heroísmo; y sus oficiales han dado también admirables pruebas de él, así como de su inteligencia.

El general en jefe, que ha sabido captarse las simpatías de toda la población, no se ha separado un momento del sitio de más peligro, con lo que ha dado un ejemplo á las tropas de su mando. Yo he tenido el honor de acompañarle. Varios proyectiles cayeron muy cerca de nosotros. El general y demás oficiales del ejército están altamente satisfechos de la serenidad y energía de nuestros voluntarios. Yo solo diré de ellos que se han hecho una vez más dignos de consideración de toda persona benévola, y qué han dado una nueva prueba de ser buenos hijos de esta infeliz ciudad. El espíritu del pueblo ha sido levantado hasta el heroísmo, existiendo una gran confianza entre los voluntarios y el ejército. No me pasará nunca haber visto en estos momentos a Alicante.

H ca pocos instantes que la *Numancia* terminó su conferencia con los almirantes, volviendo á tomar posiciones, pero si se rompe el fuego de nuevo, Alicante no se rendirá, ni los insurrectos pondrán su planta en este suelo. Son más de 500 los disparos que se han hecho. El *Fernando el Católico* acaba de salir, supongo que sea para hacer otra expedición como la de Villajoyosa, o acaso para traer municiones de Cartagena. La desmoralización en los buques es grandísima. Los presidiarios alentados por Torre-Medrano, y dirigidos por Maya y Melédez, imponen su voluntad; no obedecen á sus jefes. El general, que está en el campamento, encarga saludo á V. E. E. ruega al ministro de la Guerra teaga como suyos mis telegramas y esta conferencia, puesto que él no quiere separarse un momento del punto donde el deber le llama. Acaibo de saber que han muerto algunos carabineros heridos por una bomba que cayó en el estadio. Espero las órdenes de V. E. E.

— *El presidente de gobierno de la república y el ministro de la Guerra.* — «Saludamos a V. E. E. con el mayor cariño.

En medio de las desgracias que afligen á esa ciudad, y dados los horrores naturales en todo bombardeo, las noticias no pueden ser más satisfactorias. Interpretamos el pensamiento de todo el gobierno felicitando á V. E. E., al ejército y a los voluntarios por su serenidad, arrojo y heroísmo. Alicante ha correspondido á su gloriosa historia. Nunca tomada en la guerra de la independencia, la última en sucumbir el año 23 á la fatalidad de aquella situación; baluarte de nuestras libertades durante la guerra civil, le toca ahora combatir y padecer por la más noble de las causas, por la integridad de la patria y por la salvación de la república. Comuniquenle V. E. E. á toda esa población los sentimientos del gobierno, que serán manifiesta en cuanto los sucesos haya llegado á noticia de todos los de la nación entera. Confiamos en el triunfo de nuestra santa causa.»

— *El ministro de la Gobernación.* — «General en jefe acaba de enviarme recado, que recibe noticia del almirante de que las fragatas salen inmediatamente, la *Mendez* con averías de bastante consideración y la *Numancia* con avería también, aunque pequeña. Este es el primer fruto que recogemos de la reorganización de la artillería.»

— *El presidente del gobierno de la república y el ministro de la Guerra.* — «Vemos con una inmensa satisfacción los grandes resultados que acaban de dar nuestros cañones, dirigidos con tanta inteligencia por los bizarros jefes y oficiales de artillería. El gobierno tenía confianza completa en su pericia y en su ciencia, y se felicita de verla tan brillantemente satisfecha. Felicitamos V. E. E. en nombre del gobierno de la república.»

ESTRANIERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

«París, 25. — La escuadra francesa de la Argelia marcha á Cartagena. Ha llegado á Dresden el rey de Italia.

El gobierno americano hace grandes esfuerzos por conjurar la crisis financiera.»

«Londres, 27. — El *Times*, ocupándose de la devolución al gobierno español de las fragatas «*Vitoria*» y «*Almansa*», dice que no estaba justificada la conducta del gobierno inglés al retener dichos buques.»

En la *Gazzetta d'Italia* y en el *Journal des Debats* encontramos el texto literal de los brindis pronunciados por el emperador de Austria y el rey de Italia en los banquetes ofrecidos á este último en Viena. Hé aquí los brindis:

— El emperador de Austria:

«A la salud de S. M. el rey de Italia, nuestro ilustre huésped, hermano y amigo para siempre.»

El rey de Italia:

«A la salud del emperador de Austria y rey de Hungría, nuestro hermano y amigo para siempre y de corazón; a la salud de S. M. la emperatriz Isabella.»

Escusamos hacer notar la importancia de las relaciones tan cordiales establecidas entre el rey de Italia y el emperador de Austria para la política general europea.

— *El presidente de gobierno de la república y el ministro de la Guerra.* — «Saludamos a V. E. E. con el mayor cariño.

Gacetilla.

— *Distríctos.* — No será posible en nuestra opinión que entre en esja la policía urbana de la capital, y cesen el desorden que hoy se alivie, si no se divide la población por distríctos y en cada uno vigila un municipal, responsable de lo que ocurra, que á su vez será visitado por un cabó, todos sujetos á las órdenes de su jefe; ó lo que es lo mismo, que la guardia municipal diurna tenga la misma organización que tan buenos resultados da en la nocturna. Con excelente éxito se ha ensayado ya este sistema, que se alteró sin razón para ello, y hoy lo recomendamos al Sr. Alcalde como cosa que creemos de utilidad general.

— *Apertura.* — Hoy á las once se verificará, segun he mos dicho, la del curso académico de 1873 á 74 en la Universidad libre de Córdoba, en la capilla del Estabecimiento. Leerá el discurso inaugural el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramírez. También se celebrará la apertura del mismo curso académico en el Instituto provincial. Se hará la distribución de premios. Se ha hecho para estos solemnes actos un numeroso convite.

— *El vigila.* — Cada mes habrá á su modo — si de epidemias se trata — Septiembre dice temores, — y Octubre dice esperanzas.

— *Estadística.* — En el distrito de la derecha de esta capital han nacido en el mes de Setiembre treinta y ocho varones y cuarenta y dos hembras. Han muerto diez y nueve hombres, diez y ocho mujeres, veinte y un niños y veinte y nueve niñas. Se ha disminuido en siete individuos la población.

— *Reserva.* — Hoy sufrirán nuevo reconocimiento los mozos de Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa, Santa Eufemia, Villarral, Viso, Fernan-Núñez, Montalvan, Montemayor, Rambla, San Sebastián, Santaella y Victoria, Mañana los de Córdoba y Villaviciosa.

— *Piso.* — Es muy urgente el arreglo de las calles laterales de la del Gran Capitán, antes que vengan las aguas á ponerlas intransitables, especialmente la parte que corresponde al Gran teatro y al café inmediato, pues no es admisible tal como está y aun se recuerdan con horror los sufrimientos porque todos pasamos por aquellos sitios el año anterior.

— *Procesión.* — La traslación de las imágenes de Ntra. Sra. del Socorro, San José y San Rafael á su ermita desde la iglesia de San Pedro, se verificó anteanoche en medio de una concurrencia extraordinaria que obstruía por completo las pocas calles de la carrera y todas las avenidas. A petición de los vecinos de la plaza de la Concordia, presentada en el momento, la procesión dió una vuelta por el mercado, que no estaba dispuesto para aquel acto, pero que tuvo el mejor de todos los adornos, que fué la devoción y el entusiasmo general. Todos los asistentes comprendieron la necesidad de prolongar la carrera para otro año por las calles acostumbradas.

— *Movimiento de población.* — En el distrito de la izquierda de esta capital han tenido lugar durante el mes de Setiembre cincuenta y nueve nacimientos, treinta y cuatro de varones y veint'e y cinco de hembras; han

murto once mujeres, treinta y dos hombres, quince niños y veinte y tres niñas. Disminución de población veinte y dos.

— *Meditis!* — Viajaba en una fragata una señora sumamente medrosa, y un andaluz gozaba con referirse hechos pavorosos sucedidos en el mar. — Figúrese Vd., le decía, que una vez un tiburón se comió una fragata. — Mentirosa, mentira, repuso la señora: una fragata no cabe por la boca de un tiburón. — ¿Cómo que no? Es que era muy grande. — Vd. no se come una nuzze? — ¡Ya! la rompió, dijo la señora, y me como la carne. — Pues bien; el tiburón se metió la fragata en la boca, la rompió, se comió la tripulación y tiró la cascara. Al oír esto, la señora se murió de repente.

— *Piscina.* — El orinadero de la calle de Azonaicas es capaz de producir aquello, la fiebre amarilla, la verde y la de todos los colores habidos y por haber. Señores: ¡que o'or, ó mejor dicho! quis pestel.

— *Caballos.* — Se ha instalado ya la junta para la requisa en esta provincia de caballos que se destinan al ejército.

— *Bien hecho.* — Al dejar la alcaldía el Sr. Arroyo ha dejado reintegradas las cantidades que el comercio y otros contribuyentes facilitaron cuando la venida de los voluntarios de Málaga.

— *Subasta.* — En la casas consistoriales de esta capital se subasta el sieti del corriente la casa de Carnicerías calle de Convalecencia número tres, por el tipo de dos mil ochocientos ochenta y ocho pesetas.

— *Ejemérides.* — Hoy, — 1578. Muere D. Juan de Austria. — 1710 — Entrada triunfal en el Círculo del Baron de Maníeres.

— *La edad en los dientes.* — Un joven elegante, que quería comprar un caballo, preguntó á uno de sus amigos el medio de conocer la edad del animal. — No se conoce en otra cosa que ea los dientes, le contestó su amigo. Al día siguiente, le presentaron un caballo árabe de inapreciable valor: el joven le abrió la boca, le contó los dientes y le encontró treinta y dos. — Es mucha edad treinta y dos años, dijo para si, y lo dejó con desprecio. Por la tarde le presentaron un armazón de huesos verdaderos esqueleto, que parecía atdar con ruedas; le examinó la boca, y le encontró cuatro dientes. — Esto es lo que yo busco, dijo el joven; un caballo de cuatro años, que comiendo cabada se engordará.

— *Edicto.* — El Juzgado de la derecha de esta capital vuelve á llamar por edictos á D. Manuel Pacheco, para que conteste la demanda de D. María Alcalde por valor de materiales.

— *Casamientos.* — En el distrito de la izquierda de esta capital han tenido lugar durante el mes de Setiembre veinte y cuatro matrimonios de soltero con soltera, dos de viudo con soltera y uno de soltero con viuda.

— *Comisiones.* — Se han nombrado por el Ayuntamiento las que han de ocuparse de la administración local.

— *Lamentos de un gacetillero.* — Si con razones de sober — condono una mala obra — y el bien consejo propicio, — ma. — Si las malas obras dejó — y no soy ningún consejo — y me entregó al estupor, — peor. — Si no puedo echar á bromas — que estropeando el idio-

ma — por decir cual, digan cuales, — po los oídos — por no escuchar el grito — peor. — Hay mas, sién la gente — chascarrillo intercalo, — malo, — Puedo en b'anco — por huir de un perro, — peor. — Y por último, en rezo un buen varapalo, — malo. — Si dejó á sus anchuras — divagar peleas — sin cuidad — ni temor por.

— *Vuelta.* — Ha regresado a su capital parte de la Guardia civil, que estaba en Pozoblanco.

— *Béras.* — En el mes de Octubre se celebrarán en esta provincia las fiestas siguientes: el dia cuatro en Montoro y Baena, y el diez y ocho en Morella.

— *La música en entierro.* — Tanto un hombre gracioso en los últimos instantes de su vida, el escribió que estandia su testamento le dijo: Fuerza será que consigne V. al amor de su hermano — que ha de asistir á su entierro. Aquel le respondió: — La música que la pague el que oiga.

— *Vilage.* — Ha regresado el señor Muñoz Sepúlveda á Pozoblanco, de donde ha sido dos veces diputado.

— *Ordenanza.* — Ayer se ha publicado en el Boletín Oficial de esta provincia la ordenanza para Miñón Naciocal.

— *Las puntas de cigarro.* — Cuando en las primeras horas del día vemos en el paseo del Gran Capitán y otros puntos algunos hombres recogen cuidadosamente las puntas de cigarro, recordamos las siguientes servaciones de Mr. A. Chevallier, hemos leído en un periódico francés: «Hay en París industrias cuya importancia nadie sospecha: las puntas de cigarro dan lugar á un comercio de mas activos. Crean algunos que ésta industria, porque han visto los que recogían durante el día el producto en cuestión en el andén, en la puerta de la calle, etc.; pero estos no son mas que aficionados de escasa fortuna que tratan de procurarse el tabaco de una manera económica. Los verdaderos industriales se dedican á un trabajo mas serio, y se ganan la vida con ahogo. Desde el amanecer empiezan á xorlar los bulevares y los caminos, éste invierten toda la mañana recogiendo puntas de cigarro en la vía pública; también compran á los mesones de café los que estos han recogido en salones. Terminada la cosecha, colocan en una gran bolsa practicada en su pliegue, se tragan á los ribaos del Sena, particularmente en el puente de la Concordia, y allí ejecutan la distribución de los cigarros. Sus herramientas se componen de un pequeño madero cuadrado para poner la máquina, un cuchillo de hoja fina y una piedra de afilar. El tabaco, una vez picado, se empaqueta y se vende al precio de 2 fr. 50 c. la libra. Por sueldo dan el valor de 10 céntimos al tabaco ordinario. Fabrican también cigarillos por el mismo procedimiento. Sus principales clientes son los barberos públicos, traperos, pescadores de caña, etc. Los expendedores de pun-

cigarrillo son en París unos doscientos y suelen ganar tres y a veces cinco francos diarios. La industria representa un capital anual de 25,000 francos. Una otra clase de traficantes que no venden el tabaco, sino que venden los saquitos que recogen, sin picarlos. Sacaos que en Bondy, donde pasamos al atardecer, gente va a un pueblo vecino a comprar residuos que ellos mismos se piensan: hemos visto algunos restos fragmentados, y no todos poseían la calidad de una excesiva limpia. Con este motivo nos hemos preguntado si era higiénico, no precisamente fumar, ni mascar semejantes productos. Es como recoger un tabaco de polvo que hace algunos años el tribunal nos ordenó examinar: hechos los ensayos, quedamos convencernos de que las hojas que quedan habían recogido cuya loza de los bosques próximos a París, se habían sacado, por el contrario, las basuras procedentes de los jardines de las Tullerías y de Luxemburgo. El polvo no tenía color, ni siquiera sabor de tabaco, y se le había añadido el amoniaco y óxidos de hierro para darle fuerza y color. Esta goma era un embargo ensalzado por ciertos tabaquistas, porque llevaba el nombre de tabaco, por venderse barato, y a veces muchas veces como tabaco de Belice.

Concurso. — Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia haberse vacante en la suprimida Facultad de Teología dos categorías de títulos que por concurso han de proveerse.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío y estimado amigo: en este mismo momento están pasando imágenes de Ntra. Sra. del Socorro, en José y San Rafael, por la puerta principal de esta su casa, con gran estraña de mi parte y creo que de todo el público, toda vez que en el número de ver el díptico periódico que V. dirige, aparecen todos en la gaceta que la cara de la procesión sería callada del Pópulo y plazuela de la Almagra. Si además de este anuncio se tiene en consideración que el S. Hermano mayor no

se ha dignado avisarme, como todos los años lo ha hecho, y que tampoco he tenido conocimiento por conducto de autoridad alguna de haberse variado la carrera, comprenderán todos el por qué no he colocado en el balcón de esta su casa la luz eléctrica que todos los años ha alumbrado la plaza. Quiero hacer constar estas razones para que sepa el público que bien lejos de haberse dejado de poner la luz por causa mia, se me ha privado de un gusto especial que tengo en ello como hermano y vecino de la venerada Imagen.

Consta también que el digno Presidente de la corporación municipal no ha tenido noticia alguna de que la procesión tuviera que pasar por la plaza de la Corredera; por cuya razón no ha podido dar las órdenes oportunas para que quedase limpia y despejada como era debido. Sirvase V. Sr. Director, dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al presente comunicado, por cuyo favor le da anticipadas gracias su afectuoso y S. S. Q. S. M. B. J. Sánchez Muñoz.

Setiembre 29 de 1873.

Boletín religioso

Hoy.—San Remigio, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de Santa Marta, por don Francisco Lain, vecino de Pedro Abad, en sufragio de sus difuntos.

Todas las noches del mes corriente se celebrarán en la ermita de Nuestra Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios dedicados a Ntra. Sra. del Rosario, dando principio después de oraciones.

Hoy octavo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Iglesia de San Juan de Letran, dando principio a las oraciones.

Segundo día de novena a Nuestra Sra. del Socorro, en su ermita, al toque de oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 y 20 minutos de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

Otro tren saldrá de Córdoba a las 9 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 21½ rs. 25 céntimos; segunda clase 16½ rs. 50 céntimos; tercera clase 10½ rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 9 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

Nota de las Posadas en que parten los cosarios de los pueblos que se expresan.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Gran función para hoy.—1.º *Sinfonía*.—2.º *La zarzuela en un acto, En las astas del toro*.—3.º *La chistosa zarzuela en un acto, Las tres Marias*.—4.º *La aplaudida zarzuela en un acto, La soñada de Casapin*.—A las ocho y media. Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

En la parte oficial de la *Gaceta del 29* se publican las noticias siguientes:

Aragón.—La columna de Guardia civil que el Capitán general dispuso saliera de Teruel en persecución de la facción Villalain, la alcanzó en Bello, batiéndola y dispersándola, haciéndole un prisionero y varios heridos. Se ha internado en la provincia de Guadalajara. Por nuestra parte no hay perdida alguna que lamentar.

Cataluña.—El capitán general con fecha 27 participa que el brigadier Cañas avisa desde Gironella que en la tarde del 25 entró íntegro el convoy remitido a Berga.

Provincias Vascongadas.—El General en Jefe del ejército del Norte participa ayer desde Tafalla que en las provincias de Guipúzcoa y Navarra se hallaban muy animados los liberales, habiendo perdido mucha fuerza moral los carlistas, que estaban en sus respectivas provincias a la defensiva; añade que las facciones navarras fueron desalojadas el dia anterior de los pueblos de Allo, Dicastillo y Arellano por la artillería de la división Primo de Rivera, y que el ejército estaba disciplinado y animado de buen espíritu.

Valencia.—El General en Jefe desde Alicante participa lo siguiente: «Aunque el Sr. Ministro de la Gobernación ha comunicado al Gobierno detalladamente lo ocurrido hoy en esta plaza, restablacida ya la estación telegráfica en ella, creo no obstante de deber manifestar a V. E. que las fragatas *Numancia* y *Mendez Nunez* rompieron el fuego á las seis y media de la mañana, siendo inmedia-

tamente contestadas por el castillo y cuatro baterías establecidas en los muelles y otros puntos de la ciudad. Lo certeza de los disparos de nuestra artillería hicieron que el *Fernando el Católico* se alejara sin disparar un tiro, y que las fragatas suspendieran el fuego á las dos y media, retirándose poco después con averías de importancia y bajas de alguna consideración, causadas por varios proyectiles que cayeron dentro de los buques, siendo la plaza la última que suspendió el fuego. Nuestras bajas consisten en un artillero y dos carabineros muertos y tres heridos; un hombre, una mujer y dos niñas muertas, que se hallaban en la cantina del castillo.

Los destrozos causados en la población son pequeños relativamente. El entusiasmo y decisión de las tropas y Voluntarios han sido grandes; los disparos de la artillería muy carteros, y eficazmente la cooperación que han prestado la Marina, Autoridades civiles y municipales y muchos particulares de la población. El distinguido brigadier Canaleja, que ha procedido con incansable actividad, tenía ya dispuesta con gran acierto la situación de las baterías. En este momento reina completa tranquilidad en la población, a donde regresan todas las familias que habían salido por temor al bombardeo.

El general en Jefe, acompañado del Sr. Ministro de la Gobernación, revistó en gran parada en el dia de ayer á las tropas y Voluntarios. Hoy saldrá para la Palma con fuerzas, después de enviar las necesarias para reforzar la guarnición de Alcoy, proponiéndose continuar vigorosamente las operaciones del sitio de Cartagena.»

La *Gaceta del 29* publica el reglamento para la requisición de caballos mandada llevar á efecto en todas las provincias de la nación. En él se previene que los capitanes generales se pongan de acuerdo con los respectivos gobernadores civiles para que todos los ayuntamientos formen inmediatamente relaciones de los vecinos de los mismos que tienen caballos, con expresión del número que cada uno posea, y de los que, por reunir la edad ó alzada necesaria y por acreditada utilidad, no estén en el caso de ser re-

quisidos. Estas relaciones se pondrán al público en los parajes acostumbrados en cada pueblo por el término de tres días para que los vecinos de los mismos se satisfagan de que se han incluido todos los caballos que deben serio, ó manifesten los que faltan. Dichas relaciones se remitirán á los capitanes generales, quienes darán á los jefes encargados de la requisición las copias que necesiten para el mejor desempeño de su cometido.

Las comisiones de requisición se compondrán del jefe y oficiales de caballería que á juicio del jefe de la citada arma se considere necesario, de un individuo de la diputación provincial, un comisario de guerra que nombrará el intendente de cada distrito, en individuo del ayuntamiento del pueblo á que pertenezca el castillo que se requiere y los profesores veterinarios, uno nombrado por el citado jefe de la caballería y otro por la diputación provincial.

Se declaran desle luego inútiles los caballos que padecen asma, muñones, vejigas aniquiladas, cojera incurable, vértigos y lamparones.

Las quemas que se susciten sobre extensión, utilidad y valor del caballo requisido se resolverán en el momento de no convenirse las partes, será el asunto definitivamente resuelto por el ayuntamiento que a la expresada comisión, y el capitán general ó comandante general en su defecto.

Los caballos requisidos tendrán en traje en la caballería del ejército, y serán suministrados por el oficial comisionado en la requisición, con cargo al cuartel de que este dependa, desde el mismo dia en que sean admitidos, y en el que se les reclamarán dichas raciones y la gratificación de entretenimiento que les corresponda.

Los recibos que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º del decreto deberán cesar las comisiones á los dueños de los caballos que se requieren se arreglarán al formulario que se publicará al efecto.

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 29.

Consolidado, 15.80.

Déuda del personal, 10.00.

Bonos, 64.70.

Acciones del Banco de España, 151.00.

Córdoba.

Un pequeño

de la mar

punta de

de la mar

de

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se venden en las principales boticas del universo.

Exigir el metro. 250 dos de éxito.—París, casa del invento BROU, boulevard Magenta, 188.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA-MODELO

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con máquina movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de molino desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

que han obtenido.

Este establecimiento es el más considerable, la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES Y

TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20
MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CÓRDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

Colegio politécnico de primera y segunda enseñanza, de carreras de estudios especiales, nombrado San Rafael, de la ciudad de Córdoba.

BASES DE ADMISIÓN.

1º La edad suficiente para los estudios. 2º Fé de bautismo. 3º Certificación de buena conducta, expedida por el párroco o autoridad local. 4º Idem del médico, da de no tener enfermedad crónica, ni contagiosa, y de estar vacunado.

Los certificados pueden ser en cualquier papel y forma, constando de que testifiquen la autenticidad de lo que se desea.

EQUIPOS. Los términos traerán al colegio cama de hierro sencilla, dos colchones, pabellón o ser ujo de henchimiento vegetal: dos almohadas: dos colchas de fríjoles y blancas: un juego completo de lavamanos, y las demás ropas y útiles necesarios para la limpieza, frecuentes mudas y buen porte exterior. No traerán sábanas, ni cubierto, ni se exige uniforme.

El establecimiento puede prestar cama completa, el gabinete de lavabo con sus útiles propios, y hacerse cargo del lavado y repaso de ropa, bajo la retribución respectiva de 25, 8 y 16 reales mensuales.

CONDICIONES DE PAGO.

Con el fin de comprender más acertadamente los sacrificios, que, en razón a las diversas edades de los jóvenes, han de hacer las familias y el establecimiento, y deseando favorecer en cuanto sea posible a todos los alumnos, hemos rebajado la pension general, y señalado asignaciones particulares a las diversas enseñanzas.

PENSION.

Los alumnos internos abonarán 8 rs. diarios.—Los medios pensionistas, que tienen el dia en el colegio, desde la primera hora de la mañana hasta las 8 ½ de la noche, haciendo en él el almuerzo, comida y merienda, 6 rs. diarios.—Los medios esternos, que solo permanecen en el establecimiento desde la noche de la mañana hasta el fin de la tarde, haciendo en él únicamente la comida, 4 reales. Los esternos, que, retirándose a sus casas para las comidas, pasen el día entero en el colegio, sujetos a la disciplina y vigilancia general, 1 real; y los esternos, que solo acuden a las clases respectivas, lo que corresponda a las asignaturas que cada uno.

Se admiten alumnos internos para cursar estudios de cultura mayor en la universidad literaria de esta capital, bajo la misma pension de 8 rs. Estos alumnos estarán sujetos en todo al orden del colegio, y serán acompañados por dependientes de la mayor confianza a sus clases respectivas.

ENSEÑANZAS.

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 30 reales mensuales. Por cada una de la de segunda enseñanza, 20 reales. Por las de carreras o de estudios especiales, 50 cada una.

CLASES DE ADORNO.—Por un idioma, música, gimnasia y dibujo lineal y topográfico, 40 reales mensuales respectivamente. Por equitación, pintura y esgrima, 60 reales, en igual concepto.

La clase de conserje estará a cargo del Sr. D. Manuel Burillo de Santiago, Profesor que ha sido en Madrid de estas enseñanzas. La retribución será convenional, según las materias que abraza el alumno.

Para cumplir la función de cuentas y uniformidad de pagos, todos estos se harán por transferencia, y sin descuento alguno por ningún concepto.

ADVERTENCIA.—Los estudios, mediante las matrículas corrientes, tendrán todo su valor académico.

El curso comienza para este establecimiento el 15 de Setiembre y concluye en la primera quincena de Junio.

ANUNCIO.

COLEGIO SUPERIOR DE EDUCACIÓN DE SEÑORITAS,

Calle de Prim, número 19.

en el que, además de la enseñanza de instrucción primaria elemental y superior, reciben las niñas educandas las de los idiomas francés e italiano, la de principios de dibujo natural y de adorno, y de música vocal e instrumental al piano.

Creado este Colegio en Setiembre de 1872 bajo la dirección de la profesora con título de superior Doña Antonia Burillo de Alcaide, ha producido los resultados satisfactorios de que tienen conocimiento las muchas personas que lo han honrado con su visita durante el primer año de su existencia. Con presencia de los objetos puestos de manifiesto ante sus vistas, tanto en muestras de escritura como en cuadernos de tempos y conjugación de verbos franceses escritos por las niñas; ya en cortes de vestido y costura y bordado de diferentes clases; ya en oírlas en sus adelantos en el piano, cuya enseñanza dirige la reputada profesora Doña Josefa Mora etc., indudablemente habrá podido formarse concepto exacto de las ventajas que los señores padres y sus hijas reportan de este centro de educación, sin hacer mérito del trato accesible y cariñoso de la Directora, educada tan conocida en esta capital, dispuesta a cooperar con todo su auxilio en este Colegio para cuanto pueda concorrir a la mejor educación intelectual de las niñas educandas.

Al dar principio al nuevo año de enseñanzas, desde el presente mes de Setiembre, y con el fin de que el público conozca cuanto sea concerniente a retracciones, se expresa lo necesario en el siguiente cuadro:

Las niñas que entren como pupilas internas para recibir todas las enseñanzas, gradualmente, y dormir y dormir en el Colegio, bien sea de la capital o fuera de ella, habrán de tener cama, ropa y demás necesarios, y por educación y asistencia se satisfarán anticipados de dos en dos meses.

Las que entren como meras pupilas, permaneciendo en el colegio todo el día, y tomando dos comidas, a la mesa con la Directora.

Si las niñas reciben de su casa la comida.

Si estas niñas no excedieren de 5 a 6 años, sin poder recibir otra enseñanza que la de letras en carteles y empezar a tomar la aguja para iniciarse en la costura etc.

Las niñas esternas, asistentes al Colegio mañana y tarde, satisfarán el mes ya 20, ya 30 rs. según las edades y enseñanza que sean capaces de recitar; pero si además se inclinen también a la de francés, costará su totalidad.

Las señoritas mayores que sólo quieran estudiar francés y mas tarde el italiano.

NOTA. No se incluye en las cantidades expresadas la relativa a la enseñanza de música: ésta se satisfará separadamente a razón de 30 rs. mensuales por el de piano, y 50 por la de música vocal e instrumento.

(Córdoba Setiembre de 1873.)

Novelas completas por cuatro reales.

«La Corte del Rey bandido», novela histórica original de D. António de Santia.

«Los Incendiarios del Alba», novela histórica por D. António de San Martín.

«La Génta de Media noche», novela costumbrista por D. Ramón Ortega y Fru.

«Los Farsantes», memorias de un b

vida por D. Manuel Fernández y Gómez.

«Pompeya la ciudad desenterrada»,

histórica por D. António de San Martín.

«La Espuela», Episodio psicológico.

«Paloma y Aguilu», novela escrita por García del Real.

«La Atala y el René», por el Virrey Chateaubriand, encuadrada en ho

«Cuentos, artículos y novelas» de D.

Antonio de Alarcón.

«La cama de matrimonio», novela de Moix y Bolívar.

«El Fin del mundo», novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Lib

eraria del DIARIO DE CÓRDOBA a peseta e

emplar.

Almoneda. Se hace

varios muebles en la calle de Prim nú

4, o 6 del Recreo, todos los días de 10 a

septiembre los festivos.

Excmo. Sr.

me comun

Excmo. Sr.

Excmo. Sr.